

ORIGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO DE LA PRENSA PEDAGÓGICA DE BADAJOZ

Origin and historic development of the pedagogic press of Badajoz

Carmelo REAL APOLO
Universidad de Sevilla
E-mail: carmeloreal@yahoo.es

Fecha de aceptación de originales: 8 de noviembre de 2008

Bibliid. [0212-0267 (2009) 28; 207-231]

RESUMEN: La prensa pedagógica ha sido uno de los medios que más ha influido entre los maestros y maestras de Badajoz y su provincia, sin embargo, los estudios que presentan a la prensa de la región no inciden con rigor en este tipo de publicaciones, aun siendo una temática de investigación fundamental para completar la Historia de la Educación extremeña.

Aquí describimos el origen y desarrollo histórico de las distintas publicaciones pedagógicas que vieron la luz en la ciudad de Badajoz, proceso que comenzó a mediados del siglo XIX y donde la Escuela Normal de Maestros de Badajoz fue cardinal para que se editaran periódicos pedagógicos pues propietarios, directores y editores tienen estrechos vínculos o se relacionan con este centro. Además, también trazamos el perfil socioprofesional de los fundadores y directores de este tipo de publicaciones.

PALABRAS CLAVE: Prensa pedagógica, Badajoz, maestros y maestras, Escuela Normal, directores.

ABSTRACT: The educational press is one of the media that has most influenced the teachers of Badajoz and their province; however, studies regarding the press of the region have not dealt with this type of publication, even though it is a topic of fundamental importance in the History of the Education in Extremadura.

Here we describe the origin and historical development of the different educational publications that saw the light in the city of Badajoz, a process that began in the middle of the 19TH century and in which the Normal School of Badajoz played an essential role in getting them published, since proprietors, directors and editors were closely linked to this centre. We also trace the socio-professional profile of the founders and directors of this type of publication.

KEY WORDS: Educational press, Badajoz, teachers, Normal School, directors.

Introducción

LA INGENTE CANTIDAD de títulos de periódicos que tienen como distintivo la educación en Badajoz (sobre todo en el último tercio del siglo XIX cuando se produce una proliferación admirable de publicaciones pedagógicas, aunque la mayoría de corta vida) invitan a un estudio que determine su origen y examine sus trayectorias.

Resulta justo señalar que existen trabajos previos dedicados a la prensa en Badajoz que se centran, casi exclusivamente, en inventariar la existente en la provincia de forma general y donde la prensa pedagógica no ha merecido ningún trato específico. Se trata, la mayoría de las veces, de catálogos que recogen estas publicaciones sin más interés que señalar cuántas se editaron en tierras extremeñas y los más recientes descubren algún título inadvertido hasta el momento por sus precedentes¹. Por lo tanto, los estudios sobre la prensa pedagógica de Badajoz son inexistentes².

El presente artículo intenta subsanar, en parte, la ausencia de trabajos en torno a la prensa pedagógica pacense y pretende constituir un primer acercamiento a ella y, a

¹ DÍAZ Y PÉREZ, N.: *Historia de Talavera la Real*, Madrid, Imp. y fundición de J. Antonio García, 1875. (Ver los APÉNDICES: «Catálogo de los periodistas más conocidos en la prensa extremeña» y «Catálogo de los periódicos que se han publicado en Extremadura»); GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y bibliografía de la Prensa en Badajoz*, Badajoz, Tip. La Económica, 1901; RINCÓN JIMÉNEZ, J.: *Periódicos y periodistas Extremeños (de 1808 a 1814)*, Badajoz, Vicente Rodríguez, 1915; GÓMEZ DE SALAZAR Y ALONSO, J.: «Inventario de la prensa de Badajoz y su provincia», *Gaceta de la Prensa Española*, n.º 102 (1956), pp. 21-32; GUERRA, A.: «Apuntes bibliográficos de la prensa periódica de la Baja Extremadura I», *Revista de Estudios Extremeños*, n.º III, tomo XXX (1974), pp. 429-451; este autor tiene otros trabajos que amplían el precedente: «Apuntes bibliográficos de la prensa periódica de la Baja Extremadura II», *Revista de Estudios Extremeños*, n.º I, tomo XXXI (1975), pp. 5-21; «La Hemeroteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños*, n.º II, tomo XXXVI (1980), pp. 229-357; y, por último, «Más periódicos de Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños*, n.º III, tomo XXXVII (1981), pp. 505-530; CARRETERO MELO, A.: «Avance para la catalogación de las publicaciones periódicas extremeñas. Badajoz y su provincia (1880-1917)», *Campo Abierto*, n.º 4 (1987), pp. 251-271; PULIDO CORDERO, M. y NOGALES FLORES, T.: *Publicaciones periódicas extremeñas, 1808-1988*, Badajoz, Diputación Provincial, 1989; PULIDO CORDERO, M.: «Notas sobre prensa extremeña», *Revista de Estudios Extremeños*, n.º III, tomo LI (1995), pp. 775-792; y PULIDO CORDERO, M.: «La prensa de Badajoz en el siglo XIX», en VV. AA.: *Apuntes para la historia de la ciudad de Badajoz*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 1997.

² Este trabajo corrige y amplía el apartado sobre la prensa pedagógica que Checa Godoy dedica a Extremadura [CHECA GODOY, A.: «Aportaciones para un censo de la prensa pedagógica en España», *Historia de la Educación*, n.º 5 (1986), pp. 502-519; CHECA GODOY, A.: «Aportaciones para un censo de la prensa pedagógica en España IV», *Historia de la Educación*, n.º 8 (1989), pp. 343-375; y CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa pedagógica en España*, Sevilla, Universidad, 2002, pp. 321-334] que pese a ser una «aportación meritoria no está libre de ausencias (cronológicas y conceptuales), así como ciertas lagunas respecto a las fuentes». [Véase: ESTEBAN MATEO, L. y LÓPEZ MARTÍN, R.: «La prensa pedagógica en su devenir histórico (Antecedentes de la Revista española de Pedagogía)», *Revista Española de Pedagogía*, n.º 192 (1992), pp. 217-252 (p. 218)]. Por otra parte, el estudio realizado por Lucía Egido [véase: LUCÍA EGIDO, J. V.: *La Sección Doctrinal de El Magisterio Extremeño: Diseño y construcción de una Base de Datos*, Mérida, Asamblea de Extremadura y Biblioteca Municipal de Mérida, 1990] se ocupa con cierto detenimiento de una publicación con el propósito de elaborar una base de datos con las temáticas de la «Sección Doctrinal» de ese periódico. Además, la información contenida en ella le ayuda a realizar un trabajo en el que hilvana un hecho histórico-educativo [véase: LUCÍA EGIDO, J. V.: «La ILE desde *El Magisterio Extremeño*», en PÉREZ GONZÁLEZ, F. T. (ed.): *Joaquín Sama y la ILE en Extremadura*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 1997, pp. 101-106].

su vez, presentar algunos perfiles de los fundadores, directores y propietarios. También debemos señalar que, al referirnos aquí a prensa pedagógica, lo haremos desde su perspectiva o sentido histórico y la describiremos desde esta vertiente.

No son pocos los periódicos que vieron la luz en Badajoz a lo largo del siglo XIX y muchos de ellos recogieron con agrado noticias sobre los docentes y la educación, pero el desamparo y la creciente conciencia de grupo de los maestros influyó positivamente para que naciera una prensa definida por este colectivo y ceñida a sus asuntos.

En Badajoz, la prensa pedagógica hace su aparición a mediados del siglo XIX, en un proceso que no se consolidó hasta el último tercio de ese siglo. Institución clave en todo este proceso fue la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, a la cual están vinculados propietarios y redactores de muchos periódicos pedagógicos. Gran parte de sus profesores o antiguos alumnos editarán distintos títulos de periódicos que tendrán desigual suerte, pero que dotarán a Badajoz de unas hojas que recogen, principalmente, el pensamiento del profesorado de primaria. Así, sospechamos que sin este centro docente la prensa pedagógica se hubiera originado más tarde y, probablemente, no hubiera sido tan numerosa.

También le es favorable el ambiente sociocultural de mediados de siglo que se vive en la ciudad y que ejerce de acicate para concebir proyectos de este tipo, recordemos que a la Escuela Normal de Maestros se le suman otros centros como son: la Escuela Normal y Seminario de Maestras, el Instituto de Segunda Enseñanza, el Liceo, el Liceo de Artesanos o la Academia Científica y Literaria de Latinidad y Humanidades y Enseñanza Elemental y Superior, que dinamizan el panorama sociocultural e, indudablemente, estimulan para resolver los problemas que muestran el maestro, las escuelas y la pedagogía decimonónica, bases del progreso, el desarrollo y la cultura.

Por último, será la ciudad de Badajoz la abanderada en contar con publicaciones periódicas con cariz educativo y a la que nos ceñiremos en nuestras consideraciones.

Génesis de la prensa pedagógica en España

Los primeros indicios sobre la prensa y su vínculo con la educación los podemos encontrar en Madrid hacia 1798, ciudad y año en los que se publicaba la *Gaceta de los niños* y *El Maestro de Público*³, originándose en España la denominada prensa pedagógica. Hasta la aparición de la *Gaceta de los niños* nadie en nuestro país se había dedicado antes a elaborar una prensa especialmente dirigida al público infantil, ni adaptada a su mentalidad, y los niños, hasta ese momento, leían indistintamente los libros escritos para adultos⁴. Pero con respecto a esta fecha no hay un acuerdo unánime, pues hay autores que sitúan años antes esta intención educativa de los periódicos⁵ y otros que afirman que cuando verdaderamente surge la prensa con una finalidad educativa es en 1803, con la aparición de *El Regañón General*⁶.

³ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa...*, op. cit., p. 14.

⁴ BARTOLOMÉ CRESPO, D.: *Revisión del concepto de prensa infanto-juvenil: «prensa de intencionalidad pedagógica»*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid (Tesis doctoral reprografiada), 1981, p. 511.

⁵ LABRADOR HERRÁIZ, C. y DE PABLOS RAMÍREZ, J. C.: *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración Española*, Madrid, MEC, 1989, pp. 47 y ss.

⁶ Véanse: SASTRE, J. L.: *El Magisterio Español. Un siglo de periodismo profesional*, Madrid, Editorial Magisterio Español, 1967, p. 106; y ESTEBAN, L. y LÓPEZ MARTÍN, R.: «La prensa pedagógica en...», op. cit.

Pese a todo, hay un cierto acuerdo en señalar que el germen de la prensa pedagógica se sitúa en el siglo XVIII, por el afán que tienen los ilustrados de hacer llegar la educación a toda la sociedad. La creación de *El Mercurio Literario*, *El Mercurio Histórico y Político* o *El Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*⁷ son algunos de los títulos que instruyen al pueblo. Aunque transcurrirá todavía algún tiempo para que, de este afán periodístico-pedagógico, se contagien el resto de las provincias del Reino. Y no será hasta 1849 con *Instrucción Primaria*, del pedagogo Mariano Carderera, cuando se origine la denominada prensa pedagógico-profesional⁸.

Desde que apareció la prensa, siempre han incluido noticias referentes a la educación y, paulatinamente, se ha ido forjando un sentir generalizado de otorgar al periodismo «una responsabilidad moral y educadora, para favorecer la cultura y su transmisión evitando así la ignorancia»⁹, por lo tanto, en su devenir va evolucionando para popularizar la educación y contribuir al esfuerzo civilizador de la cultura¹⁰.

No es desdeñable el papel privilegiado de la prensa en la elaboración y difusión de ideas, lo que la convierte en un potente agente de alfabetización muy práctico para las regiones aisladas. Del mismo modo, serán las publicaciones periódicas las encargadas de traer al contexto español todas las ideas que se están desarrollando en Europa, destaca en este cometido el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* que recogerá muchos artículos de autores extranjeros y posibilitará la europeización de la

⁷ NIETO BEDOYA, M.: «La prensa como manifestación del pensamiento ilustrado», en *Actas del III Coloquio de Historia de la educación. Educación e Ilustración en España*, Barcelona, Universidad, 1984.

⁸ Véase: SASTRE, J. L.: *El Magisterio Español...*, op. cit., p. 106.

⁹ NIETO BEDOYA, M.: «La prensa como manifestación...», op. cit.

¹⁰ Son innumerables los autores que señalan esta característica de la prensa, aquí sólo quedan reseñados algunos: NEGRÍN FAJARDO, J.: «La prensa especializada de enseñanza primaria en Canarias durante la segunda mitad del siglo XIX», *Historia de la Educación*, n.º 2 (1983), pp. 307-315; SUREDA GARCÍA, B.: «Las corrientes pedagógicas», en GUERENA, J. L.; RUIZ BERRIO, J. y TIANA FERRER, A.: *Historia de la Educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*, Madrid, Centro de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia/CIDE, 1994; BOSCH CARRERA, M. D.: «Algunos aspectos de la educación en la prensa española del siglo XVIII (1755-1775)», en *Actas de III Coloquio de Historia de la Educación. Educación e Ilustración en España*, Barcelona, Universidad, 1984; COSTA RICO, A.: «Publicaciones pedagógicas y escolares en la Historia contemporánea de Galicia», *Bordón*, n.º 253 (1984), pp. 421-435; NIETO BEDOYA, M.: «La prensa como...», op. cit.; RUIZ RODRIGO, C.: «El tratamiento periodístico de un problema secular: El laicismo en la escuela (Valencia, 1900-1910)», *Historia de la Educación*, n.º 5 (1986), pp. 317-337; LABRADOR HERRÁIZ, C. y DE PABLOS RAMÍREZ, J. C.: *La educación en los...*, op. cit.; BENSO CALVO, C. y NOGUEIRA BLANCO, I.: «Mujer y prensa agraria en Galicia. Análisis de *La Zarpa*, el diario de los agrarios gallegos (1921-1924)», en *Mujer y educación en España 1868-1975. VI Coloquio de Historia de la Educación*, Santiago, Universidad de Santiago, 1990; BELENGUER CALPE, E.: «Educación y mujer en los periódicos pedagógicos canarios. Presupuestos ideológicos acerca de la mujer», en *Mujer y educación en España 1868-1975. VI Coloquio de Historia de la Educación*, Santiago, Universidad de Santiago, 1990; GONZÁLEZ LUIS, M.ª L.: «Educación y mujer en los periódicos pedagógicos canarios. La mujer canaria en el terreno estricto de la educación», en *Mujer y educación en España 1868-1975. VI Coloquio de Historia de la Educación*, Santiago, Universidad de Santiago, 1990; JIMÉNEZ TRUJILLO, J. F.: *Prensa pedagógica en Málaga: La Revista el Instituto de Málaga (1929-1931). Un modelo de investigación*, Málaga, Universidad, 1996; EZPELETA AGUILAR, C. y EZPELETA AGUILAR, F.: «La prensa profesional pedagógica en Teruel durante la Restauración (1876-1900)», en DELGADO IDARRETA, J. M. y MARTÍNEZ LATRE, M. P. (ed.): *Jornadas sobre Prensa y Sociedad*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1991.

pedagogía española¹¹, poniendo de relieve la contribución de esta revista en la difusión de ideas educativas de otros países entre el profesorado español¹².

Con la elevación del nivel de profesionalidad que se produce en la segunda mitad del siglo XIX, distintos sectores laborales aprovechan para poner en circulación su propia prensa y aparecen: periódicos de médicos, de mineros, de agricultores, de veterinarios y, cómo no, de maestros de escuela. En 1881 hay, por ejemplo, más de cien publicaciones del magisterio en España¹³. Son unos papeles con sabor corporativista, donde el objetivo está claro: defender los intereses generales del magisterio; y aunque las noticias y artículos son variados, todos quedan ensamblados bajo una misma premisa: crear conciencia social y de grupo para poner remedio a la situación tan calamitosa en la que viven los maestros y maestras¹⁴.

La situación socioeconómica de los maestros y maestras del siglo XIX, que es especialmente dura, es un buen caldo de cultivo para la aparición de estas publicaciones. No cuentan con el apoyo y el amparo de ninguna institución social y están completamente empobrecidos y abandonados por los organismos oficiales. Será en unas cuantas hojas de papel donde encontrarán el único paliativo a su situación al advertir que no están solos en su lucha, sino que su misma desolación es compartida por otros muchos compañeros; así esta prensa puede ser utilizada como «un potente calidoscopio (sic) de mentalidades donde se refleja no sólo la actitud de las personas en contacto directo con la publicación, sino también por ósmosis su grupo de referencia»¹⁵.

En este estado, la prensa se convierte en aparato esencial para propiciar progresos y perfeccionar la praxis pedagógica. Vivo ejemplo es la iniciativa que toma el gobierno en 1841 cuando decide, vista la situación, publicar el *Boletín Oficial de Instrucción Pública* con el fin de mejorar la calidad educativa, concienciar sobre un sistema educativo más racional, eficaz y científico y acomodarlo a la nueva situación social y política. En su primer número aparecido el 28 de febrero de 1841 dibuja el panorama educativo y propone el remedio:

producir el convencimiento, determinar la voluntad y facilitar después la ejecución. No será necesario decir que en esta parte ha tenido particular consideración a las circunstancias

¹¹ En un trabajo de investigación llevado a cabo por el grupo de investigación GIPES (Grupo de Investigación de Recuperación del Patrimonio Histórico-educativo sevillano) se analiza con detalle la cantidad de artículos de autores extranjeros que tienen acogida en el *BILE*, para considerar esto con más detenimiento remito a: CORTS GINER, M.ª I. y otros: *Ciencia y Educación en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza: Catálogo de sus contenidos*, Sevilla, GIPES/Dpto. de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla, 2004, especialmente las páginas 136 a 157.

¹² Este proceso de modernización del oxidado sistema educativo español encontrará muchas resistencias, Ivonne Turín desgrana con mucho acierto los factores de orden ideológico que asfixiaban cualquier iniciativa pedagógica novedosa y nos recuerda que, en el último tercio del siglo XIX, España estaba más preocupada por conservar sus estructuras tradicionales intactas que por importar influencias europeas que atentaban contra los principios de una sociedad aún muy conservadora. Véase: TURÍN, I.: *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*, Madrid, Aguilar, 1967.

¹³ EZPELETA AGUILAR, F.: *Crónica negra del Magisterio español*, Madrid, Unison, 2001, p. 18.

¹⁴ Véase: REAL APOLO, C.: «La prensa pedagógica de Badajoz y su papel en la cohesión del profesorado de primaria (1873-1899)», en BERNAL GUERRERO, A. (dir.): *Identidad personal y educación. Actas de las III Jornadas Pedagógicas de la Persona*, Sevilla, Universidad, 2004, pp. 1-11.

¹⁵ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J.: «Análisis del acontecimiento a través de la prensa: *El Cantón Estremeño* (sic) durante el Sexenio democrático», *Alcántara*, n.º 12 (1987), pp. 31-47.

difíciles en que se encuentran muchos maestros por falta de medios de adquirir y dar instrucción: privados de libros, privados de modelos y ejemplos, y privados también del trato social conveniente para aprender, necesitan de algún otro medio de ilustrar su entendimiento y de adelantar en su profesión¹⁶.

Las noticias sueltas, insertas en periódicos de intereses generales, no bastan ni satisfacen las exigencias de los maestros y deciden, por lo tanto, crear publicaciones dedicadas exclusivamente a los intereses y preocupaciones del magisterio, del alumnado y de las cuestiones generales de la instrucción pública.

Este tipo de publicaciones juega un papel indispensable en las relaciones educativas de la época al establecer un canal de interacción entre profesionales, convirtiéndose en el soporte favorito para manifestar quejas, satisfacciones, difundir pensamientos pedagógicos y políticos o propuestas de reformas socioeducativas que llevan a alentar las esperanzas de todo el grupo. Por lo tanto, la prensa pedagógico-profesional emerge de la necesidad de defender a los maestros y de luchar por sus intereses profesionales. Como únicos conocedores de esa realidad, serán los propios maestros quienes la redacten y ellos mismos serán su gran destinatario.

Muchos de los protagonistas y colectivos sociales han recurrido a ella para manifestar su opinión y pensamiento, parte de ellos pedagógicos y/o didácticos. También tiene un papel destacado en la formación de mentalidades y opiniones, no en vano se señala a la prensa como un continente ideológico de primer orden¹⁷ que contiene todos los matices sobre la situación social y política de una época, y siempre ha estado muy vinculada con aquellos movimientos sociales que intentan erradicar situaciones adversas. En concreto, la prensa pedagógico-profesional será la que contribuya a formar una opinión en los maestros que les haga revelarse contra la situación en la que viven. De todo ello se contagiarán muchos de los periódicos que proliferan en la segunda mitad de siglo XIX, y que intentarán alentar al maestro en su dimensión personal y profesional.

La prensa pedagógica es, al fin, un soporte que contiene la visión sociopolítica y cultural de un grupo —de maestros y maestras en nuestro caso— que queda marcada, sobre todo en la segunda mitad del XIX, por la defensa de sus libertades y derechos lo que nos permite vislumbrar la mentalidad de estos profesionales.

Una visión general de las publicaciones periódicas de Badajoz (siglo XIX)

Ahora presentaremos, de forma resumida, las publicaciones periódicas de Badajoz en el siglo XIX, pero antes de ofrecer algunas pinceladas sobre el tema, quisiéramos precisar que no es nuestro afán, ni nuestro propósito extendernos en este punto, ni aludir a todas y cada una de las publicaciones, sino apuntar sucintamente algunos rasgos y características generales de la prensa en Badajoz, posibilitando —pensamos— un mejor encuadre cronológico de los datos que expondremos en cuanto a la prensa

¹⁶ *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, n.º 1, 28-II-1841.

¹⁷ TUÑÓN DE LARA, M.: *Metodología de la Historia Social de España*, Madrid, Siglo XXI, 1979, p. 130.

pedagógica. Dicho esto, comenzaremos proporcionando la primera fecha que podemos apuntar sobre la existencia de un periódico en Badajoz.

El punto de partida se sitúa en 1800, con la aparición de la *Gazeta de Badajoz*¹⁸. Los años adversos que se viven en la península hacen que el futuro de este periódico se plantee incierto. Pese a tener el privilegio de ser la primera publicación con la que contó esta ciudad no podemos añadir más datos sobre ella. Se señala el 17 de junio de 1808, en plena Guerra de la Independencia, como fecha de otra nueva publicación, se trata del *Almacén Patriótico*, órgano de lucha contra las ideas de Napoleón y su invasión¹⁹; compartía misión con el *Seminario Patriótico*, publicado en la Corte y, ambos, anhelaban forjar una opinión contraria a las ambiciones napoleónicas. El *Almacén Patriótico* no fue el único en ese tiempo pues compartió protagonismo con el *Diario de Badajoz* (1808-1810), si bien uno y otro tuvieron breve existencia.

En 1810, surge el *Memorial Militar y Patriótico del Ejército de la Izquierda* (1810-1811), con el mismo objeto que los citados, es decir, ofrecer todas las nuevas sobre la guerra²⁰. También en ese año aparece la *Gaceta de Extremadura* (1810-1813). En 1813, tras la aprobación de la Constitución gaditana, se presenta ante el público el *Telégrafo Imparcial de Extremadura* y *El Amigo del Pueblo*. Restablecido «El Deseado» en la corona, se dejará sentir su talante absolutista en la sociedad española y en 1814 repudiará la Constitución de 1812 restaurando, a su vez, el Antiguo Régimen. La prensa, cómo no, sufrió en primera persona esta represión, repuesta la Inquisición tuvo como actividad cardinal erradicar a los liberales y sus teorías²¹ que, en buena medida, impregnaban las columnas de los periódicos. Esto, sin duda, ejerció de acicate para que Badajoz, durante algunos años, no contabilizase ninguna publicación. Tendrá que esperar al Trienio Liberal para que asomen publicaciones como *Asamblea Patriótica Constitucional*, *El Constitucional Extremeño* o *El Ciudadano Extremeño*, los tres de 1820²².

Fracasado el intento liberal y, nuevamente, ocupando el trono español Fernando VII con la ayuda de los Cien Mil Hijos de San Luis, Badajoz registrará nuevas publicaciones. Durante esta década absolutista «será corto el número y escasa la vida de los periódicos de Badajoz»²³. Algunos de ellos son: el *Seminario Patriótico de la Provincia de Extremadura* (1821-?)²⁴, y años después aparecen *El Diario Extremeño*²⁵, *Diario de Badajoz* (1830-33) —periódico con fuerza y empuje que se convertirá en el Boletín Oficial de Badajoz—, el *Boletín Oficial de Badajoz* (1834-...), el *Boletín Oficial y de Avisos de Extremadura* (1833-1834), *El Extremeño* (1836) y *Revista Extremeña* (1839).

¹⁸ GÓMEZ DE SALAZAR Y ALONSO, J.: «Inventario de la prensa de...», *op. cit.*

¹⁹ RINCÓN GIMÉNEZ, J.: *Periódicos y periodistas...*, *op. cit.*

²⁰ RINCÓN JIMÉNEZ, J.: *Los periódicos oliventinos*, Almendralejo (Badajoz), Escuelas Universitarias «Santa Ana», 1981, p. 8.

²¹ TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XIX*, Barcelona, Laia, 1974, pp. 36 y ss.

²² GÓMEZ DE SALAZAR Y ALONSO, J.: «Inventario de la...», *op. cit.*, p. 22.

²³ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, *op. cit.*, p. 23.

²⁴ GUERRA, A.: «Más periódicos de...», *op. cit.*, p. 506. Los signos de interrogación indican las dudas sobre las fechas propuestas como inicio o final de estas publicaciones.

²⁵ No hay unanimidad de criterios entre GÓMEZ VILLAFRANCA (1901: 50) y GÓMEZ DE SALAZAR (1956: 22) para fijar las fechas de principio y fin de esta publicación. Para el primero sería de 1827 a 1828, mientras que el segundo las sitúa de 1830 a 1831.

Durante la década de los 40 aparece uno de los primeros periódicos que podríamos designar como profesional, éste es *Archivos de la Medicina Homeopática* (1840); y podemos estimarlo como tal «porque se dedica a difundir y defender ideas é (sic) intereses de los consagrados al ejercicio de una carrera»²⁶. Tras éste, aparecieron *La Coalición* (1840-1843)²⁷, *El Grito de Septiembre* (1843-1844) y *El Guadiana* (1844-1845). Y luego empezaron a publicarse *El Liceo* (1844) y *El Pensamiento* (1844-45), que aunque no se sean prensa pedagógica propiamente dicha, sí transmitían conocimientos culturales específicos²⁸. Además, entre sus hojas no era extraño encontrar artículos donde el protagonismo lo tomaba la educación; citemos como ejemplo el aparecido el 28 de febrero de 1845 en *El Pensamiento* escrito por doña Joaquina Ruiz de Mendoza cuyo título era «Educación de las mujeres». Otros periódicos de esta década fueron: *El Fénix Extremeño* (1847-1848) y *El Fénix Renacido* (1849-1851)²⁹.

Doce periódicos se publican a partir de 1850, entre ellos se encuentra uno pedagógico-profesional: *El Faro* (1856-69) y será el único de los doce que consiga alargar su vida más allá de esta década. Con este periódico se producirá el verdadero conato para dotar a esta ciudad de prensa pedagógica. Por citar a otros periódicos editados en estos años: *El Despertador Extremeño* (1852-¿?), *El León Extremeño* (1854-¿1854?), *El Liberal Extremeño* (1854-¿1854?), *El Estandarte Médico* (1855-¿1855?), *Boletín Eclesiástico del Obispado* (1855), *La Unión Progresista* (1856-¿1856?), *El Gévora* (1856-1857), *El León de Badajoz* (1858-1859), *El Palco* (1858)³⁰, *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales* (1859-1900), *El Fomento de Extremadura* (1859-1862)³¹ o *El Correo Extremeño* (1853)³².

En la década de los 60 toman vida dieciséis nuevas publicaciones, entre ellas *El Revólver* (sic) que se presenta ante sus lectores con unas columnas cargadas de humor y sátiras³³. *El Iris de Badajoz* (1862-1864), dirigido por don Jerónimo Sánchez Borguella, se dedica con ahínco a los temas morales y materiales de Literatura, Ciencias, Artes y noticias³⁴. También nace por estas fechas *El Museo Extremeño* (1865-1866), fundado por el afamado periodista e intelectual don Nicolás Díaz y Pérez y que recoge con buen agrado los estudios históricos, científicos, de arte o literatura. Aunque son muchas las que se extinguen en esa misma década hay otras que perduran y sobrepasan la barrera de los veinte años, tal es el caso de *El Eco de Badajoz*

²⁶ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, op. cit., p. 30.

²⁷ Discrepa Gómez de Salazar, porque propone 1842 como año de desaparición de este periódico.

²⁸ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, op. cit., p. 14.

²⁹ A los expuestos por Gómez Villafranca y Gómez de Salazar, hay que añadir los descubiertos por Arcadio Guerra. Véase: GUERRA, A.: «Más periódicos de...», op. cit.

³⁰ No sabemos con exactitud si *El Palco* al que hace referencia Gómez de Salazar es el mismo que apunta Gómez Villafranca, de ser así, aquel autor lo sitúa en la siguiente década, en concreto, de 1860 a 1861.

³¹ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, op. cit.; GUERRA, A.: «Apuntes bibliográficos...», op. cit.

³² Éste último señalado por: PULIDO CORDERO, M.: «Notas sobre prensa...», op. cit.

³³ Considérese que en el subtítulo reza: *Revista satírica, literaria, quincenal, de intereses materiales, impolítica, fina y, sobre todo, guasona*.

³⁴ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, op. cit.; GUERRA, A.: «Apuntes bibliográficos...», op. cit.; RINCÓN, J.: *Los periódicos oliventinos...*, op. cit., p. 6.

(1860-1891), *El Avisador de Badajoz* (1862-1887), *Crónica de Badajoz* (1864-1892) o de *El Eco de Extremadura* (1869-1891).

Las publicaciones de los años 70 priman en su contenido la educación. Del total —veintiuna para Gómez de Salazar y diecinueve para Gómez Villafranca— cinco son, esencialmente, de carácter pedagógico. Pese a este abultado número, sólo continuarán más allá de 1880 dos destinadas a los profesores de primera enseñanza. En estos años hace su aparición *El Magisterio Extremeño*, en 1873; pero antes están *El Eco del Magisterio*, en 1870, *La Razón* (1870-71) y, en 1871, el *Boletín del Magisterio*. Tanto el primero como el último perdurarán durante mucho tiempo, las otras publicaciones citadas no conseguirán sobrepasar el año de vida. Otros periódicos que tampoco conseguirán remontar más de unos meses serán: *La Federación Extremeña* (1871), *El Radical Extremeño* (1872), *Canta-Claro* (1873), *El Verano* (1876), *La Pro-Fusión* (1870), *La Fraternidad* (1870), *Revista de Agricultura, Industria y Comercio* (1872), *El Anunciador Extremeño* (1879) o *La X* (1879).

El clima de estabilidad que proporciona la Restauración borbónica cala en los ánimos de los editores para iniciar andaduras periodísticas y en los años 80 conocemos nuevos títulos periodísticos. Citemos algunos: *Diario de Badajoz* (1882-1892) —del que fue en algún momento administrador y director el maestro de instrucción pública don Miguel Pimentel y Donaire—, *El Domingo* (1882-1883), que constituían unas hojas destinadas al «Bello sexo y a la juventud extremeña», *El Avisador* (1887-1891) —semanario católico— o *Extremadura Literaria* (1889) —también destinado a la mujer—. A éstos hay que sumarles los que revela Guerra³⁵ que son: *La Provincia* (1884), *El Motín* (1885), *Las dominicales* (1885) y *Guía de Badajoz* (1888). Del conjunto, seis serán pedagógicos: *El Boletín Revista del Instituto* (1881-1882), dirigido por Máximo Fuertes Acevedo, *Seminario del Maestro* (1884-1885), *Faro Extremeño* (1885), *El Fomento* (1889), *El Iris* (1889-1890) y *La Idea* (1889-1890).

En la última década del siglo continúan apareciendo muchos periódicos, de los que cuatro son los referidos a temas educativos o dirigidos al ramo de la enseñanza, aunque habría que sumarles otros de años pasados que han logrado una fructífera continuidad como *El Magisterio Extremeño* o el *Boletín del Magisterio*. Pero queremos mencionar a otras nuevas publicaciones de estos años como son: *Veterinario Extremeño* (1891), *Nuevo Diario de Badajoz* (1892-1926) dirigido por don Cayetano Rodríguez Medina y don Alberto Merino —este último relacionado con la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz—, *Las Dos Provincias* (1892-1895), *La Lid Católica* (1892-1896), *Heraldo de Badajoz* (1895-1898), *El Conservador* (1895-1897), *El Zurriago* (1897), *El Martes* (1898) —que era un «seminario defensor y encomiador del Bello sexo»—, *El Sábado* (1898), *La Provincia* (1899-1901) —periódico político—, *La Unión Conservadora* (1899-1900), *La Industria Extremeña* (1899-1899) o *El Adalid Extremeño* (1900).

De esta apretada exposición se deduce que, lejos de agotar la temática sobre la prensa en Badajoz, hay un interesante yacimiento para la investigación que requiere de un trabajo prolongado que clarifique fechas dudosas, determine a los directores y fundadores y analice la orientación y contenido de cada uno de ellos, por nuestra parte intentaremos profundizar en la que se ha designando como prensa pedagógica.

³⁵ GUERRA, A.: «Más periódicos de...», *op. cit.*, p. 508.

La prensa pedagógica de Badajoz: perspectiva histórica

Toda tentativa que pretenda recoger en una definición la múltiple variedad de estilos de publicaciones que se engloban dentro de la denominada prensa pedagógica puede resultar, cuanto menos, reduccionista puesto que hablamos de una prensa muy heterogénea y no toda pretende cumplir con el mismo objetivo. Entre esa variedad encontramos la diseñada y designada para un gremio o profesión. Esta última será la más abundante en Badajoz y tomará un gran valor al configurar directrices sociopedagógicas entre el gremio docente.

Aunque tan sólo podemos considerar como prensa pedagógica a aquellos periódicos que citaré a continuación pues, efectivamente, son los únicos que reúnen las características, no debemos eludir la aportación de otros tantos que, sin seguir el criterio de aquéllos, incluyen entre sus páginas innumerables noticias pedagógicas. *El Palco*, *El Avisador Extremeño*, *El Iris* o *Crónica de Badajoz* son buenos ejemplos de lo que decimos. Por lo tanto, no sólo es la prensa profesional la que recoge noticias sobre educación o no sólo ella se preocupa de los maestros y maestras y de la instrucción primaria, sino que cuenta también con el apoyo que le ofrece la prensa en general.

Por otra parte, también están aquellas publicaciones destinadas a otros gremios y que tienen una función pedagógica fundamental, pues contribuyen de manera decisiva a difundir aprendizajes especializados a grupos de profesionales concretos. Citemos el caso de *Archivos de la Medicina Homeopática* (1840), dirigido por el afamado médico don Pedro Rino Hurtado, que defiende las ventajas de la homeopatía y publica artículos sobre ella en los que transmite una valoración científica de este tipo de medicina facilitando el acceso, debate y análisis de estos conocimientos a otros médicos de la provincia.

A él se le une *El Liceo* (1844), periódico que sirve de indicador del efervescente ambiente cultural que vivía la ciudad de Badajoz, y otro que merece mención es *El Pensamiento*, también de 1844, ambos de muy corta vida. Estas dos publicaciones estuvieron estrechamente ligadas al Liceo de esta capital y entre sus colaboradores destacan: Carolina Coronado, Joaquina Ruiz de Mendoza, Ángela Grassi, Robustiana Armiño, Gabino Tejado, Juan Guillén Buzarán, Francisco Montaos o José Mor de Fuentes³⁶ que escribieron sueltos y artículos con vocación de avivar la cultura general, no olvidándose de las cuestiones pedagógicas.

Pero será a partir de la segunda mitad de siglo cuando empiecen a irrumpir con fuerza los periódicos profesionales. No es de extrañar que éstos fueran acogidos con entusiasmo e interés por los maestros, «una tan decidida postura de defensa de los intereses del Magisterio, un vehículo de transmisión de ideas, un órgano que daría cauce a las justas reivindicaciones de este cuerpo social, venían a cubrir las deficiencias que por falta de un Ministerio propio se padecían»³⁷.

La presencia de la Escuela Normal y Seminario de Maestros de Badajoz es fundamental en el origen y desarrollo de estos periódicos; desde las Normales se impulsan las primeras publicaciones pedagógicas por su contacto con la problemática que

³⁶ GÓMEZ VILAFRANCA, R.: *Historia y...*, op. cit., p. 33.

³⁷ SASTRE, J. L.: *El Magisterio...*, op. cit., p. II.

rodeaba al maestro³⁸. Muchos de los fundadores, directores y editores se relacionan con este centro de una u otra manera y comparten vínculos que los unen en defensa de los intereses del magisterio. La Escuela Normal de Maestros será, entonces, esencial para que Badajoz cuente con el primer periódico pedagógico-profesional, destinado al magisterio.

A *El Faro* (1858-1869) le «corresponde [...] la primacía en las manifestaciones de la prensa periódica profesional de la enseñanza en Badajoz, donde no han abundado poco los periódicos sostenidos por el Magisterio»³⁹. Este periódico aparece en 1856⁴⁰, se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, su director-proprietario es don Pedro Moreno Rubio⁴¹, inspector provincial de primera enseñanza «a quien debió muy pronto asociarse el actual director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, D. Simón Fons⁴² [...]; y quien conservaría probablemente la dirección y propiedad de este periódico, hasta que pocos años después de la Revolución de septiembre pasó al puesto oficial que hoy ocupa, muriendo entonces el periódico»⁴³.

Deducimos que la desaparición de *El Faro* se debió a la agitada vida social del señor Fons y Gil⁴⁴ que le obligaría, por la multitud de cargos y responsabilidades, a cerrar este periódico. Sus ocupaciones engloban la de segundo maestro de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz desde 1860, secretario de la misma desde 1864⁴⁵,

³⁸ Véase: CHECA GODOY, A.: «Aportaciones para un censo...», *op. cit.*

³⁹ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, *op. cit.*, p. 84.

⁴⁰ Hay diferencias al proponer la fecha de inicio del periódico, para GÓMEZ VILLAFRANCA (1901) sería 1858, sin embargo, DÍAZ Y PÉREZ (1875: 129) indica la que proponemos como exacta.

⁴¹ Pedro Moreno Rubio y Mancha nació en Guareña (Badajoz) en 1814. Comenzó estudios para ordenarse sacerdote, pero desechó esta idea para empezar una carrera militar brillante. Al dejar el ejército optó por dedicarse a la enseñanza. En 1839 obtuvo el título de maestro elemental y tras ocuparse de diferentes escuelas en distintos pueblos de la provincia se trasladó a Madrid para obtener el grado normal en 1851. Fue designado como inspector en las provincias de Orense, Cáceres y, finalmente, Badajoz. Aquí ocuparía la plaza de director de la Escuela Normal de Maestras hasta 1861. Tuvo una vida intensa en el plano profesional, a sus ocupaciones como inspector y director de la Escuela Normal femenina, hay que sumarle su dedicación al periodismo; también se le conocen algunos libros. Tras jubilarse se trasladó a Madrid donde murió en 1875. CHECA GODOY (2002) plantea que don Pedro Moreno Rubio se ocupa de la dirección de la Escuela Normal de Badajoz, con lo que surge la duda, pues no especifica si lo será de la de Maestros o de la de Maestras. Nosotros hemos despejado la duda al decir que fue el director de la Escuela Normal de Maestras —como inspector provincial— desde 1855 a 1861 y que lo ejerció gratuitamente. Poco después de dejar su puesto como director, la Escuela Normal elemental de Maestras fue elevada a Superior.

⁴² Por la breve permanencia en la dirección de este periódico del señor Moreno Rubio será Simón Fons quien le aporte energía para que se abra camino, consolidándolo como una publicación respetable y precuada dentro del panorama periodístico de la ciudad.

⁴³ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, *op. cit.*, p. 84.

⁴⁴ Simón Fons y Gil nació en Orihuela (Alicante) en 1834, fue, primero, maestro de instrucción primaria elemental y, seguidamente, superior, hasta conseguir el grado normal en 1859. Poco después se trasladó a Badajoz para tomar posesión como segundo maestro de la Escuela Normal Elemental de Maestros en 1859. En 1873 pasa a ocupar la dirección de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla, actividad que desempeñará hasta su jubilación en 1912. En esta ciudad conjugó su cargo de director con su labor periodística en el periódico de su propiedad *El Faro*. Para obtener más información sobre la trayectoria personal de Simón Fons remito a nuestro trabajo: REAL APOLO, C.: «Trayectoria pedagógica y social de un profesor normalista: Simón Fons y Gil», en GÓMEZ GARCÍA, M. N. y CORTS GINER, M. I.: *Historia de la Educación en Andalucía*, Sevilla, Fundación El Monte, 2 vols., 2004, pp. 151-161.

⁴⁵ Archivo de la Escuela Normal de Badajoz (en adelante, AENB), *Libro de Actas de las sesiones celebradas en la Escuela Normal de Badajoz (1864)*.

formó parte como presidente, y como vicepresidente después, de la Junta Provincial de Primera Enseñanza; y no podemos menospreciar los fuertes vínculos que estrechó con la política hasta el punto de que llegó a ser alcalde de la ciudad de Badajoz en 1870⁴⁶, años después pasó a ocupar el puesto de director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla. Podemos mantener aquí que, o bien sus aspiraciones políticas no le dejaban el tiempo suficiente para seguir ocupándose del periódico, o éste desapareció por falta de suscriptores; pero como queda dicho, son hipótesis y no tenemos suficientes datos que muestren diáfanos los motivos de la suspensión de *El Faro*. No obstante, si estamos en situación de negar la propuesta que realiza Gómez Villafranca al mantener que la desaparición de *El Faro* se debe al traslado del señor Fons a Sevilla, pensemos que esto se hace efectivo en 1873 y el periódico cesa en 1869.

Debemos destacar la duración de este periódico, unos once años, y su solidez pues mantuvo su tirada a pesar de los momentos tumultuosos que atravesaba nuestro país, sobre todo en sus últimos años. Con todo, el señor Fons y Gil debía estar muy sensibilizado con la situación de sus compañeros, pues una vez que se asentó en la ciudad hispalense creó otro periódico pedagógico de similares características y con igual nombre⁴⁷. En definitiva, nos encontramos que el primer intento de instaurar un periódico con carácter pedagógico en la ciudad queda de la mano de profesores de la Escuela Normal. A pesar de su desaparición no podemos desdeñar sus aportaciones pues supuso una base para la creación de una prensa de común propósito y características propias.

Junto al *El Faro*, coexiste otro llamado *Seminario Extremeño* (1861-1867)⁴⁸. Su director era don Joaquín Romero Morera⁴⁹, también profesor de la Escuela Normal de Badajoz. Su orientación pedagógico-profesional se la otorga su director y propietario, muy sensibilizado con la causa docente. A pesar de la mala relación profesional que mantenía con *El Faro* no le quedará más remedio que fusionarse con él en 1867⁵⁰.

El vacío de los anteriores periódicos pronto se deja sentir. Será don Pedro Ventura Martínez, maestro superior y secretario de la Junta Provincial de Instrucción Primaria,

⁴⁶ Archivo Municipal de Badajoz, *Actas Capitulares. Sesión Ordinaria, 31 de Octubre de 1870*.

⁴⁷ No lo señala así CHECA GODOY (1989 y 2002) al mantener que el primer periódico pedagógico que ve la luz en Badajoz es *El Faro de la Enseñanza*. Pensamos que se trata de un equívoco y que, como efectivamente apuntamos, se llama *El Faro*. Cuando se traslada a Sevilla, don Simón Fons pondría igual nombre a su novel periódico. En nuestra propuesta nos apoya la hoja de servicios del señor Fons, en ella queda claro que la publicación que dirige en Sevilla se llama *El Faro* (Archivo General de la Administración, en adelante AGA, Leg. 2524).

⁴⁸ Será el año 1867 cuando cese este periódico y no 1865 tal y como indica CHECA GODOY (1989 y 2002).

⁴⁹ Nació el 17 de noviembre de 1835 en Villanueva del Fresno (Badajoz) y era hijo de don Pedro Moreno Rubio —fundador de *El Faro*—. Antes de dedicarse a la enseñanza desarrolló una reconocida y prestigiosa trayectoria dentro del ejército. Estudió en el Instituto de Segunda Enseñanza, en el Seminario de San Antón y en la Escuela Normal de Badajoz, aunque sus estudios de maestro los concluiría en Madrid. Fue nombrado regente interino de la Normal pacense por la Junta Provincial de Instrucción Pública el 20 de febrero de 1864 y propietario el 15 de septiembre del mismo año. Desde 1866 ocupó la presidencia de la Sociedad de Maestros de Badajoz. Su obra escrita es muy variada pero cabe destacar que fue autor de muchos textos pedagógicos. Véase: DÍAZ Y PÉREZ, N.: *Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico de autores y artistas extremeños ilustres*, Madrid, Pérez y Boix, 1884, pp. 306-308.

⁵⁰ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, op. cit., p. 88.

quien al año siguiente de la desaparición de aquéllos se responsabiliza de *El Eco del Magisterio* (1870-1871). Este periódico sale en junio de 1870 y sólo estuvo en la calle hasta marzo del año siguiente. Miramos a este periódico como el heredero de los dos anteriores pero, evidentemente, de vida más corta. Los motivos de su cese los recoge *La Federación Extremeña*, con quien se fusiona, del día 5 de abril de 1871:

con motivo de haber tenido que suspender la publicación de *El Eco del Magisterio*, no por falta de suscripciones, no por carencia absoluta de fondos, consecuencia inmediata de lo mal pagados que están los maestros, hemos aprovechado la oferta hecha por el propietario de *La Federación* desde cuyas columnas nuestros antiguos suscriptores verán defender sus derechos y tratar todo cuanto con la primera enseñanza se relaciona⁵¹.

También *La Razón* (1870-1871), dirigido por el maestro y miembro de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Badajoz don Luis Orozco y Correa⁵², recoge muchas noticias en torno a la educación y el maestro, no obstante, entre en sus páginas abundan las noticias de carácter general, destinando sólo una sección a los asuntos educativos.

Cuatro meses después de suprimirse *El Eco del Magisterio* hace presencia *El Boletín del Magisterio* (1871-1898), que en realidad es *La Razón* renovado, es decir, en 1871 don Luis Orozco decide cambiar ese rótulo por el *Boletín del Magisterio*. Y en el año 1876, al ser nombrado secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública se asocia y cede la dirección del periódico a don Joaquín Romero Morera que se ocuparía de él hasta su traslado a Pontevedra para dirigir la Escuela Normal de Maestros de esa ciudad⁵³. Finalmente, el señor Orozco y el señor Romero pudieron mantener a este periódico hasta 1898, año del «desastre». Sin lugar a dudas, este periódico junto a *El Magisterio Extremeño* y el *Correo de Extremadura* fueron los mejores intentos de proporcionar a la ciudad de Badajoz de una prensa pedagógica duradera pues, efectivamente, transcurrió veintisiete años desde su primer número hasta su desaparición.

Además, convivió durante años con el ya mencionado *El Magisterio Extremeño*, pero antes de pensar en posibles rivalidades, será el último quien aclare que:

no hay motivo alguno para suponer incompatibilidad de ningún género entre el *Boletín del Magisterio* y *El Magisterio Extremeño*, puesto que están los dos unidos por idéntico y levantado espíritu profesional, y en lugar de excluirse se completan⁵⁴.

Durante estos años pululan bastantes periódicos de este género, algunos de ellos de existencia fugaz como es el caso de *La Guía del Magisterio* (1872)⁵⁵, del que sólo

⁵¹ *La Federación Extremeña*, 5 de abril de 1871.

⁵² Luis Orozco y Correa nació en Badajoz el 11 de enero de 1837. De 1853 a 1855 cursó en la Escuela Normal de Maestros de Badajoz las materias que le permitieron obtener el título de maestro elemental; diez años más tarde solicitaría permiso al director de esa misma Normal para optar al título de maestro superior, que obtendría en 1864 con la calificación de Bueno. Antes de ser nombrado miembro de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Badajoz, fue maestro en la escuela de niños del Hospicio Provincial de Badajoz. AENB, *Cajas sin enumerar*.

⁵³ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, op. cit., pp. 156-157.

⁵⁴ «Sección de Noticias», *El Magisterio Extremeño*, n.º 22, 22 de julio de 1873, p. 6.

⁵⁵ DÍAZ Y PÉREZ, N.: «Catálogo de los periódicos que se han publicado en Extremadura», Apéndice de *Historia de Talavera la Real*, Madrid, Imp. y fundición de J. Antonio García, 1875; y GÓMEZ DE SALAZAR Y ALONSO, J.: «Inventario de la...», op. cit., p. 23.

podemos añadir su título. No es éste el caso de *El Magisterio Extremeño* que nace el 14 de julio de 1873, dirigido por el maestro del Hospicio Provincial de Badajoz don Miguel Pimentel y Donaire⁵⁶, en él toman cuerpo las inquietudes pedagógicas y políticas de su propietario. La andadura de este periódico será larga e intensa, aun contando con un pequeño paréntesis en 1899, en que su director decide traspasar responsabilidades a otro maestro. Se nos presenta con un formato sencillo, sin ningún alarde, siguiendo los patrones de otras revistas pedagógicas y no varía excesivamente en el contenido que presentan sus compañeras de la capital.

En su cabecera, después del rótulo que le da nombre, presenta con orgullo el subtítulo: *Revista de Primera Enseñanza*. En diciembre de 1873 lo cambiará por otro más acertado: *Revista dedicada a la defensa de los intereses generales de la primera enseñanza*; y en enero de 1875 afinará un poco más para convertirlo en: *Revista Pedagógico-administrativa dedicada a la defensa de los intereses generales del Magisterio y la primera enseñanza*⁵⁷.

Las secciones en las que se estructura son: «El Magisterio Extremeño», «Sección Doctrinal», «Sección Oficial», «Sección de Noticias», «Sección de Variedades» (con gran diversidad en su contenido), la referida a «Vacantes y Correspondencia» y, por último, los «Anuncios». Pero estas secciones no aparecen invariables en todos los números. Los editores no dudarán en principiar otra nueva, sustituirlas, cambiarlas de nombre, dividiéndolas o uniéndolas, con el fin de recoger la diversidad de noticias en sus múltiples matices. También se crean otras nuevas que se alejan de la temática de *El Magisterio Extremeño* pero que resultan del máximo interés para recoger la realidad del momento. Cítese el caso de los apartados abiertos con la Guerra Carlista⁵⁸ y la Guerra de Cuba⁵⁹.

En mayo de 1899 se producen cambios profundos, desde ese momento su cabecera tendrá el título de *Boletín del Magisterio Extremeño* y estará dirigida por don

⁵⁶ Miguel Gerónimo Pimentel y Donaire nació en la localidad de Capilla (Badajoz). Se trasladó en 1860 a Badajoz —cuando contaba dieciséis años—, para obtener el título de maestro en la Escuela Normal Elemental de Maestros de esta ciudad (AENB, *Caja del año 1860*). Superado el grado elemental con la nota de Sobresaliente, se trasladó a Madrid para cursar el grado superior entre los años 1862 a 1863 (AGA, *Sección de Educación*, Leg. 19777). En 1871 obtuvo, por oposición, la escuela de niños del Hospicio Provincial, puesto que ocupó hasta su jubilación. En 1873 funda el periódico *El Magisterio Extremeño*, ejerciendo como director del mismo hasta 1899. El último número de este periódico aparece el 22 de marzo de 1899, aunque por diversos motivos don Miguel Pimentel vuelve un año después a su dirección pero con el nuevo título de *Boletín del Magisterio Extremeño*, aunque lo podemos considerar como una prolongación del desaparecido *El Magisterio Extremeño*.

⁵⁷ Pero no se agotará aquí el repertorio. El 1 de septiembre de 1881 pasará a: *Revista decenal de Instrucción Pública*; el 21 de diciembre de 1881 quedará como: *Revista de Instrucción Pública*; poco después, el 1 de enero de 1882, volverá a cambiarlo: *Revista semanal de Instrucción Pública*; no conforme todavía, el 1 de septiembre de 1882, lo alargará a: *Revista semanal de Instrucción Pública dedicada a la defensa de las escuelas y de los maestros y órgano de «La Extremeña»*, Agencia general de Negocios; el 1 de junio de 1883 lo recorta a: *Revista semanal de Instrucción Pública dedicada a la defensa de las Escuelas y de los Maestros*, y el 1 de enero de 1886 lo matizará como: *Revista semanal de primera enseñanza dedicada a la defensa de las Escuelas y de los Maestros*, subtítulo que perdura durante muchos años.

⁵⁸ Aparece en: *El Magisterio Extremeño*, n.º 12, 29 de marzo de 1874; *El Magisterio Extremeño*, n.º 17, 6 de mayo de 1874.

⁵⁹ Esta sección aparece a partir de enero de 1896.

Francisco Pizarro Capilla, pero en estos aspectos nos detendremos más tarde cuando nos ocupemos de la que hemos decidido que sea una «nueva» publicación.

Hay que esperar varios años para conocer al *Boletín-Revista del Instituto* (1881-1882), un nuevo periódico dirigido por don Máximo Fuertes Acevedo, catedrático de Física y Química del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y, en algún momento, también su director⁶⁰. Don Máximo Fuertes fue un pródigo escritor y publicó muchas obras de diferente tinte. Él será el que asuma la responsabilidad de hacer del *Boletín-Revista* unas hojas serias y de calidad. La finalidad de esta revista no difiere a las creadas en otros Institutos provinciales⁶¹ y sigue las mismas pautas de funcionamiento y difusión. En su primer número, el director del *Boletín-Revista* expone los propósitos de la misma:

(1º) [...] llenar un vacío que se advierte en las relaciones que deben existir entre los cuerpos docentes, siquiera sean los de una comarca determinada y los padres que encomiendan a estos centros de enseñanza a sus hijos —en definitiva—, establecer en primer término un lazo de unión, por medio del periódico, entre los profesores y las familias de los alumnos, dándoles a conocer el estado de aplicación y de merecimiento que estos alcancen en sus respectivos estudios; (2º) premiar, mediante la publicidad el aprovechamiento de los unos, estimular la aplicación de los otros y poner discreto correctivo a las faltas que algunos comentan; (3º) y sólo para hacer, en lo posible, más amena la lectura del periódico, consagraremos el tiempo que nos dejen libres nuestras habituales ocupaciones a dar a conocer en variedad de escritos, como lo son nuestras aficiones y carreras literarias, puntos interesantes de la ciencia, descubrimientos de importancia, noticias de reconocido interés y cuanto pueda contribuir a hacer más agradable nuestra publicación⁶².

El *Boletín-Revista* tenía carácter semanal y se publicaba todos los lunes. Entre sus hojas encontramos artículos y composiciones poéticas, la sección oficial, noticias varias, anuncios, otra donde se señalan los premios otorgados a los alumnos más aventajados, el Cuadro de Honor donde se citan a aquellos alumnos sobresalientes del Instituto, la información del tiempo en Badajoz y una sección dedicada a «Variedades» que en su primer número estuvo ocupada por el discurso de don Julián Calleja y Sánchez, destacado senador. Sus primeros ejemplares empezaron a imprimirse en «La Minerva Extremeña», pero los últimos lo fueron en la imprenta «Tip. La Industria», de Uceda Hermanos.

En este periódico publicaron sus artículos personalidades de la talla de don Tomás Romero de Castilla⁶³, conocido escritor y filósofo krausista pacense que también formó parte del elenco de catedráticos del Instituto. Las agrias disputas religiosas y políticas que el *Boletín-Revista* recogió en sus páginas levantaron vivas polémicas

⁶⁰ Un breve pero aclaratorio perfil de este profesor se dibuja en el texto de: SANCHEZ PASCUA, F.: *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX (1845-1900)*, Badajoz, Excma. Diputación Provincial, 1985, pp. 209 y ss.

⁶¹ Véase: JIMÉNEZ TRUJILLO, J. F.: *Prensa pedagógica en..., op. cit.*

⁶² FUERTES ACEVEDO, M.: «Nuestro pensamiento», *Boletín-Revista del Instituto de Badajoz*, n.º 1, 31 de octubre de 1881.

⁶³ Para obtener más detalles sobre la figura y proyección social de Romero de Castilla remito al estudio de PECELLÍN LANCHARRO, M.: *El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*, Badajoz, Servicio de Publicaciones de la UNEX/Editora Regional, 1987.

y rencillas, por lo que el 15 de mayo de 1882 su director se vio forzado a terminar con la publicación. Estas enérgicas discusiones tenían como protagonistas a don Tomás Romero de Castilla, ferviente seguidor de la filosofía de Krause, y a don Ramiro Fernández Valbuena, presbítero de Badajoz. El primero, con sus artículos «Ni Incrédulo ni Intolerante», y el segundo, con sus réplicas a Romero de Castilla con artículos como: «¿De Santo Tomás o de Krause?», enzarzó a los dos en una refriega en defensa de los principios y convicciones que profesa cada uno, lo que causó el prematuro fin de esta publicación. El *Boletín-Revista* justifica su cese de esta manera:

[...] de tal manera han venido complicándose las cuestiones debatidas en nuestra REVISTA; y por tal modo, lo que revestía un carácter solemne y elevada discusión en el concepto científico y de mesurada y discreta crítica, ha venido convirtiéndose en polémica de tal trascendencia, aunque no rehuida por los mantenedores de ciertas doctrinas, el BOLETÍN, que ha deseado y fue su pensamiento, del cual ha procurado no apartarse, permanecer en una actitud neutral, pero dejando en completa libertad a los que, ya de la reacción, ya extraños a ella han creído conveniente exponer sus opiniones y su modo de pensar y apreciar problemas en todos los tiempos tan debatidos, el BOLETÍN ha llegado a convencerse que no es posible que en el corto tiempo que le queda de vida pueda complacer a unos y a otros de los que discuten y han de discutir el difícil e interesantísimo tema iniciado en el periódico por nuestro compañero el Sr. Castilla. Por estas razones y otras de cierta índole, y anticipando en sólo dos números la desaparición del BOLETÍN-REVISTA, hacemos público que este número será el último por ahora⁶⁴.

La siguiente publicación pedagógica editada en Badajoz es el *Faro Extremeño* (de febrero de 1884 hasta diciembre de 1885). Su fundador fue el emprendedor Carlos Antonio González Lozano⁶⁵ junto al también maestro Emilio Merino Pérez. Recordemos que el señor González Lozano antes de este periódico dirigió *La Fraternidad* (1870) —que rehusó dirigir Simón Fons y Gil—, *El Defensor del Pueblo* (1873-1874) y *La Democracia* (1882-1886), de marcado cariz republicano, aunque será con *Faro Extremeño* donde se ocupe de la instrucción primaria con más detenimiento pero sin desatender sus ideas políticas. Éste es un periódico que se esfuerza por conseguir mejoras en el sector educativo y no se abstuvo de manifestar su opinión en asuntos espinosos, lo que le valieron no pocas críticas por parte de sus compañeros, esto junto al impago de las suscripciones hicieron que durara poco en el panorama periodístico.

Don Joaquín Soto y Rodríguez funda y dirige el *Seminario del Maestro*, que comienza a publicarse el 7 de febrero de 1884 y lo deja de hacer al año siguiente, poco más sabemos sobre este periódico pedagógico, tan sólo podemos añadir que tuvo otra nueva época en 1887 pero tan fugaz como la primera.

El Fomento (1889), se publicaba todos los jueves y se proclamaba como «órgano de la enseñanza», sabemos que fue dirigido por Felipe Cañadas Ventura, Augusto

⁶⁴ *Boletín-Revista del Instituto de Badajoz*, n.º 29, 15 de mayo de 1882.

⁶⁵ Nació en Badajoz el 4 de noviembre de 1846. En septiembre de 1866 pide ingreso en la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, por la que obtuvo el título de maestro elemental en 1872 (AENB, *Cajas sin enumerar*).

Sánchez Pantoja⁶⁶ y, en seguida, se asoció Carlos Servert y Fortuny. Pero se trataba de una revista literaria más que de una publicación que recogiera con preferencia los temas que atañen al magisterio aunque su contenido favorece la ilustración de la sociedad extremeña. Este periódico se funda con afán y entusiasmo, pero tuvo corta vida y parece ser que las tareas que en un principio tendrían que unir a sus responsables hicieron el efecto contrario, llevando al periódico a un desafortunado fin. Sin embargo, sus directores iniciarán en el futuro las siguientes nuevas publicaciones.

A finales de esta década se publica *El Iris*, del mencionado Augusto Sánchez Pantoja. Poco más de un año será lo que resista este periódico, concretamente, del 4 de septiembre de 1889 al 31 de octubre de 1890. Tanto *El Iris* como *La Idea* —periódico que tratamos a continuación— le otorgan primacía a los temas literarios, ocupando un segundo lugar la educación y la cuestión sociolaboral del maestro. En su subtítulo recoge que se trata de un *periódico literario y de interés general* aunque terminará su trayectoria con otro subtítulo *revista literaria ilustrada*⁶⁷. En él se publican poesías, retazos de obras de teatro, fragmentos de literatura, noticias varias, etc. De todo ello será el señor Sánchez Pantoja el director literario y desde su segundo número contará con don Arturo Merino Benítez como director de la publicación. En un principio, se publica los días 4, 12, 20 y 28 de cada mes, pero éstos variarán en el futuro. Al igual que otras publicaciones también tiene una intención pedagógica y así lo expone en su primer número:

[...] hemos de manifestar que, nuestro fin, no es otro que el de cooperar, dentro de la medida de nuestras fuerzas, al mayor grado de ilustración y cultura de nuestro país, para lo cual contamos con el inmerecido apoyo de distinguidos literatos de la comarca extremeña.

A la enseñanza, base fundamental del progreso, de toda civilización, hemos de dedicar la mayor parte de nuestras fuerzas, así como a todos lo que contribuyen, directa o indirectamente, a propagarla y difundirla. Todos los profesores, los verdaderos profesores, los que tengan títulos profesionales, sin distinción de categorías, pueden desde luego abrigar el pensamiento de que *El Iris*, aunque muy humilde, los defenderá hasta perder el último átomo de su existencia.

[...] La política, que siempre da motivo para escribir, será un terreno vedado para nosotros, y que jamás pretenderemos invadir⁶⁸.

Su contenido es muy especializado y ceñido a las cuestiones literarias y, como hemos mencionado, la educación y el maestro se mencionan de forma aislada. Pero es incluido aquí como prensa pedagógica de manera justa puesto que comunica de forma didáctica una disciplina como es la literatura.

El ya mencionado *La Idea*, de don Carlos Servert y Fortuny, durará casi un año justo: del 7 de septiembre de 1889 al 15 de septiembre de 1890 y aglutina en su subtítulo

⁶⁶ Augusto Sánchez Pantoja-García. Natural de Sevilla. Es licenciado en Filosofía y Letras. Fue profesor auxiliar supernumerario del Instituto de Badajoz. En esta ciudad estudió Magisterio, demostrando su gran capacidad, pues le bastó poco más de un año para poseer el título de maestro elemental y superior. (Véase: AENB). Para obtener otros datos puede consultarse: SÁNCHEZ PASCUA, F.: *El Instituto de Segunda...*, op. cit., p. 233.

⁶⁷ Subtítulo que adopta desde el 15 de junio de 1890.

⁶⁸ «Nuestros propósitos», *El Iris*, n.º 1, 4 de septiembre de 1889.

—*Revista científico-literaria y de intereses generales y locales. Órgano de la Enseñanza*— gran parte de la personalidad de *El Fomento*. Sale a la venta los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes; tiempo más tarde, seguirá publicándose cuatro veces al mes pero sin especificar los días. Se imprimía en *La Minerva Extremeña*. Los temas que abarca son muy variados e inserta noticias sobre: educación física, ciencias físico-matemáticas, literatura, medicina, fotografía... Para dar cabida a ellos dispone de distintas secciones: «Sección Científica», una «Sección Literaria», «Sección Local», otra de «Noticias»⁶⁹ y, por último, la de «Anuncios».

Causas controvertidas son las que originan *La Idea*. Mencionemos algunos precedentes: don Augusto Sánchez Pantoja y don Felipe Cañadas Ventura ya codirigieron *El Fomento* —del que el señor Servert y Fortuny, director de *La Idea*, fue un estrecho colaborador y un editor más—, que duró desde el 7 de febrero de 1889 al 28 de agosto de 1889. Poco a poco la relación personal se alejó de aquella cordialidad que un día los unió hasta romper su vínculo de amistad. Así, el primero pasó a crear *El Iris* —ya mencionado—, el segundo se encargó de dirigir *Extremadura Literaria* —destinada al *bello sexo*— (5 de julio de 1889 al 13 de diciembre de 1889) y don Carlos Servert fundaría *La Idea*. Añadiremos más sobre las desavenencias surgidas entre los primeros y el señor Servert, en el primer número de *La Idea* se dice lo siguiente:

ADVERTENCIA. Razones que omitimos en gracia a la discreción, nos impiden publicar un periódico con el título de *El Fomento*. Lo legal, que por esta vez ha quedado sobre lo justo, así lo exige. Pero si nos vemos precisados a dejar ese título, podemos continuar bajo otro cualquiera, el mismo seminario científico-literario de que formábamos parte la mayoría de los redactores hoy figuramos en la nueva Revista que ofrecemos al público. Continuando esta con su doble carácter, casi con idénticas firmas y conservando, en fin, su forma y magnitud, en realidad todo el cambio queda reducido a una cuestión de nombre. Esto no obstante, saludamos cordialmente a la digna prensa local⁷⁰.

La discordia entre estos personajes no termina aquí, la noticia recogida en el número 20 de *La Idea* del 11 de febrero de 1890 da pruebas suficientes de esto. En él se reflejan las desavenencias entre Carlos Servert y Augusto Sánchez, quedando bien claras las diferencias entre ambos y su enemistad:

Sometida la cuestión *Iris-Idea* a un tribunal de honor encargado de dirimir y poner término a la entre ambos periódicos suscitada, resuelve: 1º Que la publicación en *El Iris* de la carta de don Rafael Montes motivó la contienda, por estamparse en ella conceptos mortificantes a los Sres. Servert y Arqueros, redactores de *La Idea*. 2º Que este periódico, al ejercitar el derecho indiscutible de defensa, empleó frases metafóricas que,

⁶⁹ En su número 20, del 11 de febrero de 1890, se hace eco de la construcción de la Tienda-Asilo [*La Idea*, n.º 20, 11 de febrero de 1890] y el 1 de septiembre de ese mismo año de su inminente apertura [*La Idea*, n.º 42, 1 de septiembre de 1890].

⁷⁰ *La Idea*, n.º 1, 7 de septiembre de 1889. Esta advertencia tiene contestación por parte de *El Iris* de la siguiente manera. «Ha empezado a publicarse en Badajoz un periódico titulado *La Idea*. Un espacio doble del que disponemos no sería suficiente para contestar, cual merece el asunto, la ADVERTENCIA, que dicho periódico publica. Y todo ¿para qué? Para nada, puesto que la conciencia del pueblo badajocense ha de ser la encargada de juzgar cual se merece la mencionada Advertencia». Véase: *El Iris*, n.º 2, 12 de septiembre de 1889, p. 3.

tomadas en sentido literal por *El Iris*, dieron origen a ataques impropios de la prensa, los cuales fueron contestados con dureza y acrimonia. 3º Que uno y otro periódico retiran las palabras, frases y conceptos que respectivamente se han dirigido, quedando desde ahora ultimada, sin que en lo sucesivo vuelvan a personalizar las cuestiones, y por último, que consagrarán sus esfuerzos a difundir la cultura y amor a las letras, cumpliendo así la noble misión, digna de realizarse por cuantos consagran sus aptitudes y talentos a educar y moralizar. Badajoz 5 de Febrero de 1890, Francisco Franco y José Díaz Macías⁷¹.

Esto nos hace pensar que ciertas rencillas pudieron ser el detonante para que las relaciones de los señores Cañadas Ventura, Sánchez Pantoja y Servert y Fortuny se rompieran, estableciendo cada uno de ellos nuevos caminos y con ellos nuevas publicaciones. Si comparamos las fechas de comienzo de cada una de esas publicaciones reconoceremos con más acierto la hipótesis que planteamos. Reparemos en que la salida al público de *La Idea* (7 de septiembre de 1889) coincide con la clausura de *El Fomento* (28 de agosto de 1889). Indiquemos también que tras el cese de *El Fomento* se publica *El Iris* (4 de septiembre de 1889) de Augusto Sánchez; y ya había salido algún número de *Extremadura Literaria* (5 de julio de 1889) de Felipe Cañadas —que sigue colaborando con *El Iris*—. Así, debemos considerar a *La Idea* como producto del resentimiento ante el fracaso y los malentendidos de una publicación anterior, por lo que don Carlos Servert intentará continuar una línea prematuramente entrecortada.

Alejándonos de la polémica, podemos decir que *La Idea*, como prensa pedagógica, se interesa y preocupa por el bienestar de la instrucción pública y, cómo no, de sus protagonistas, por lo tanto, busca una manera de contribuir a mejorar esa situación insertando en sus columnas líneas que revelan una actitud solidaria hacia los problemas de maestros y maestras.

A principios de los noventa empieza a publicarse el último periódico pedagógico de más envergadura que conoció el Badajoz decimonónico, hablamos del *Correo de Extremadura* (1891-1920). Su fundador fue el ya conocido Carlos Antonio González Lozano. Este nuevo periódico tendrá dos partes claramente diferenciadas, una destinada a las novedades y noticias políticas y, otra, dedicada a los asuntos referentes a la instrucción pública. La doble faceta, como maestro y político, de su director pudo llevarle a estructurarlo así. Su subtítulo ilustra lo que venimos comentando: *periódico político y de Instrucción Pública*. Se publica los 4, 14 y 24 de cada mes, pero más tarde pasará a circular semanalmente. Ofrece, al igual que los otros, mucha información para los maestros de la provincia, recogiendo los acuerdos de la Junta Provincial de Instrucción Pública o disposiciones oficiales, y a través de su sección de correspondencia atenderá a todo maestro que lo requiera⁷².

Pocos datos tenemos de *El Gimnasio* (1891-1892), por su rótulo podemos deducir que se trata de unas hojas que intentan difundir, mensualmente, los beneficios de la práctica de la educación física, además es muy probable que ofreciera algunos consejos sobre la higiene escolar, conscientes del valor de inculcar nuevas actitudes ante las condiciones antihigiénicas que reúnen las aulas a las que asisten los niños de la provincia.

⁷¹ «Sección de Noticias», *La Idea*, n.º 20, 11 de febrero de 1890.

⁷² GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, op. cit., p. 185.

Otra publicación de principios de la nueva década es *El Pacense*, periódico pedagógico que dirigirá don Ricardo Castelo García⁷³. Esta publicación perdura desde el 5 de noviembre de 1891 hasta el 25 de marzo de 1900. El formato y las temáticas de

[...] casi todas estas revistas responden a un patrón muy similar: son publicaciones semanales, decenales, o quincenales, tamaño folio, o incluso cuartilla, con ocho o, más frecuentemente, doce o dieciséis páginas. En ellas los problemas del magisterio ocuparon el mayor porcentaje del contenido, domina el pesimismo, las quejas a la Administración, muy especialmente la local, y la protesta ante sueldos miserables y escuelas desatendidas. A veces asoma la publicidad en las más consolidadas⁷⁴;

así, *El Pacense* se presenta en tamaño folio, cuenta con la «Sección Doctrinal», «Sección Científico-literaria», «Sección Oficial» —que suele estar ocupada con los resúmenes de las sesiones de la Junta Provincial de Instrucción Pública—, «Sección de Noticias», «Anuncios» y, cómo no, con otra dedicada a ofrecer información sobre las vacantes de escuelas.

En cierta medida, el carácter repetitivo en los temas que aparecen en estas publicaciones resulta explicable dado que los problemas que preocupan a los maestros suelen ser los mismos. En sus primeros números, *El Pacense* se posiciona en contra del sistema centralizado de oposiciones⁷⁵, que obliga a que se celebren en la capital del distrito universitario y no en todas las ciudades, modo en el que se venían proveyendo las escuelas públicas antes de la reforma efectuada por Canalejas. Las críticas se basan en que con la actual reforma de oposiciones, el traslado del profesorado a las capitales del distrito universitario ocasiona un gasto elevadísimo que muy pocos bolsillos se pueden permitir. También encontramos en él otros temas como son la creación de una Asociación de Maestros y Maestras de la provincia, propuesta de un sistema de pagos eficaz, etc.

Bajo el título de *El Pacense* reza: *Revista de Enseñanza*, los días que se publica son 5, 15 y 25 de cada mes y se imprime en «La Económica». La finalidad de esta publicación queda determinada en su primer número:

Cooperar en la medida que nos sea posible a que se realicen las legítimas aspiraciones de nuestra clase, dando a conocer sus necesidades y pidiendo el remedio correspondiente, será uno de los principales objetivos de *El Pacense* y al cual dedicaremos la sección doctrinal, en que verán la luz pública no sólo nuestros conceptos, sino también los de cuantos compañeros nos quieran ayudar en esta obra⁷⁶.

Junto a este propósito, también destaca la necesidad de dar a conocer a los maestros las últimas disposiciones legales y jurídicas que atañen directamente con el desempeño de su profesión pensando, con ello, que al proporcionar esa información se

⁷³ Natural de Badajoz. En 1877, con catorce años, solicita al director de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz cursar en este centro los estudios de maestro, obtiene el título de maestro elemental en 1879 y logra el de maestro superior en 1883. AENBA, *Cajas sin enumerar*.

⁷⁴ CHECA GODOY, A.: «Aportaciones para un...», *op. cit.*

⁷⁵ El establecimiento de un sistema de oposición para proveer escuelas que contentara a todos no fue fácil y suscitaba agrias protestas, Paulí DÁVILA BALSERA se ocupa con detenimiento de esta cuestión. Véase: *La honrada medianía. Génesis y formación del magisterio español*, Barcelona, PPU, 1994, pp. 119 y ss.

⁷⁶ *El Pacense*, n.º 1, 5 de noviembre de 1891.

producirá una mejora sensible en las cuestiones burocráticas y administrativas que tanto congoja al magisterio. Tampoco pondrá ningún impedimento para resolver todas aquellas consultas que reciba por parte de los maestros y maestras de la provincia.

Entre los colaboradores que más destacan están doña Carolina Galán, maestra propietaria de una escuela de niñas de Don Benito —que también lo hará en *El Magisterio Extremeño*—, firma múltiples artículos un tal Llepix —seudónimo que pensamos que esconde detrás a algún maestro o figura destacada de la sociedad pacense—, y don José del Solar —director de la Escuela de Artes y Oficios—. Tampoco debemos olvidar que esta publicación es, junto al *Boletín del Magisterio Extremeño*, la encargada de despedir el siglo, después comenzará otra nueva etapa para la prensa pedagógica de Badajoz, llena de nuevos temas y reivindicaciones. Pero antes de finalizar la centuria aparecerán dos periódicos más. El 1 de noviembre de 1896, *El Escolar Extremeño* y en 1899, el *Boletín del Magisterio Extremeño*.

De tan solo un año será la existencia de *El Escolar Extremeño* (1896-1897). Parece ser que su director fue don Tomás Romero de Castilla⁷⁷. Detrás de su título se encubre una revista eminentemente didáctica-literaria en la que las cuestiones científicas y de letras ocupan todo el espacio, mereciendo poco, o nada, las cuestiones del magisterio. Rotundo indica en el subtítulo que se trata de una *Revista Científico-Literaria*. Pero si cabe cualquier duda, se despejan al leer la presentación que hace a sus lectores:

Extremeño y escolar; he aquí nuestro honroso lema, que justifica sobradamente, por una parte la legítima aspiración de todo amante de sus tradiciones a perpetuar las grandezas patrias, si no creando nuevos sabios y artistas, poder que sólo es de Dios; dando a conocer sus glorias y emulando a los que sientan en su pecho el deseo de la inmortalidad, que despierta al hombre a la vida del genio; y por otra en el natural afán de favorecer a nuestros compañeros, que tendrán en nuestra revista un incansable defensor de los intereses generales, un espacio en sus columnas y en su redacción unos amigos sinceros dispuestos a sacrificarse en su obsequio. Más como en el cumplimiento de estas promesas y en la realización de nuestros ideales, hemos necesariamente de entrarnos en el extenso campo de las ciencias y de las letras, red porque hemos dado a nuestra publicación el carácter científico-literario que procuraremos no obstante vestir de alguna amenidad, que haga menos pesada su lectura⁷⁸.

Entre su contenido abundan poesías, discursos literarios, temas políticos, relatos científicos, recomendaciones de libros, una «Sección de Noticias» y una Sección amena de asuntos muy variados (trozos de obras de teatros, chistes...), quedando así explícita su defensa y difusión de las Humanidades y Ciencias. Este periódico se publicó los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes y se imprimió en la Tipografía de Antonio Arqueros.

A pesar de sus buenas intenciones los editores eran conscientes de la actitud impasible de los extremeños. Por ello, sopesaron la posibilidad de crearlo, primero por «la evidencia de nuestra ineptitud», y segundo por «la habitual apatía de nuestro pueblo»⁷⁹. Es, como hemos mencionado, al año siguiente cuando se pone fin a esta publicación, seguramente, por la falta de suscriptores cumpliéndose los peores pronósticos.

⁷⁷ GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y...*, op. cit., p. 190.

⁷⁸ *El Escolar Extremeño*, n.º 1, 1 de noviembre de 1896.

⁷⁹ *Idem*.

La última publicación pedagógica del siglo es el *Boletín del Magisterio Extremeño*, si bien podemos considerarlo como una nueva etapa o continuación de *El Magisterio Extremeño*, que reformula ciertos aspectos representativos de su formato. Todo ello viene motivado por el cambio de director, es decir, de don Miguel Pimentel a don Francisco Pizarro Capilla, regente de la Escuela Práctica agregada a la Normal, será éste quien se ocupe de llevar a *El Magisterio Extremeño* al nuevo siglo, pero ya con el título del *Boletín del Magisterio Extremeño*. Éste es el único elemento que cambia pues mantiene el mismo formato, defiende las mismas ideas y reclama los mismos derechos de los maestros, en definitiva, son muchos más los componentes que lo acercan al antiguo *El Magisterio Extremeño* que aquellos que lo alejan. Poco tiempo después el señor Pimentel se encarga de nuevo de la dirección del periódico mientras don Francisco Pizarro se disculpa por no desarrollar esa ocupación como cree debido. El *Boletín del Magisterio Extremeño* perdurará hasta 1905 fecha en la que, definitivamente, fenece este periódico.

En la siguiente tabla recogemos todas las publicaciones pedagógicas del siglo XIX de las que hemos hablado en sus diversos estilos; desde aquellas que pretendieron instruir a sus lectores, como las que querían infundar un espíritu corporativista en el magisterio y defender sus intereses.

LA PRENSA PEDAGÓGICA DE BADAJOZ (1840-1905)

1. ARCHIVOS DE LA MEDICINA HOMEOPÁTICA (1840)
 2. EL LICEO (1844)
 3. EL PENSAMIENTO (1844-1845)
 4. EL FARO (1858-1869)
 5. SEMINARIO EXTREMEÑO (1861-1867)
 6. EL ECO DEL MAGISTERIO (1870-1871)
 7. LA RAZÓN (1870-1871)
 8. BOLETÍN DEL MAGISTERIO (1871-1898)
 9. LA GUÍA DEL MAGISTERIO (1872)
 10. EL MAGISTERIO EXTREMEÑO (1873-1899)
 11. BOLETÍN REVISTA DEL INSTITUTO (1881-1882)
 12. FARO EXTREMEÑO (1885-1885)
 13. SEMINARIO DEL MAESTRO (1884-1885)
 14. EL FOMENTO (1889)
 15. EL IRIS (1889-1890)
 16. LA IDEA (1889-1890)
 17. CORREO DE EXTREMADURA (1891-1920)
 18. EL GIMNASIO (1891-1892)
 19. EL PACENSE (1891-1900)
 20. EL ESCOLAR EXTREMEÑO (1896-1897)
 21. BOLETÍN DEL MAGISTERIO EXTREMEÑO (1899-1905)
-

Elaboración propia.

Con ello concluimos esta breve presentación de la prensa pedagógica de Badajoz. Ha sido nuestro deseo recoger todas las publicaciones existentes —o por lo menos todas de las que somos conocedores— haciendo mención a algunas de las coyunturas sobre su aparición o desaparición, refiriéndonos en lo posible a la faceta socioprofesional de sus fundadores, directores y editores. A lo largo del siglo son muchas las publicaciones pedagógicas que se editan y algunas de ellas demuestran gran solidez, formulando un pensamiento maduro y responsable que lucha con vehemencia por los intereses del magisterio. De todo este recorrido, lo que más puede llamar la atención es la facilidad con la que afloran y la rapidez con la que se marchitan muchas de ellas, pero:

...de todo este bosque de títulos se desprenden algunas apreciaciones. Una es la escasa fuerza particular que cada uno de los periódicos manifiesta, lo cual obliga a interrupciones y cortes. Esto significa también que existe poca conciencia pedagógica entre los maestros o, lo que es más probable, una ínfima capacidad organizativa y económica para sostener este tipo de empresas. Pero, al mismo tiempo, se demuestra la necesidad o demanda que precisa el colectivo de enseñantes de órganos de expresión, información, formación y defensa de sus propios intereses. De otra manera sería inexplicable la proliferación de tantos títulos en distintas etapas y la continuidad que, entre todos, consiguen dar a la existencia de publicaciones pedagógicas. La prensa pedagógica que comentamos tiene también en común una frecuente vinculación a la Escuela Normal, principal institución de orientación pedagógica en la ciudad, y la primacía de los intereses colectivos sobre los determinados sectores ideológicos⁸⁰.

Con la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y la responsabilidad que adquiere el Estado de pagar a los maestros⁸¹, languidecerá la actitud ofensiva y el talante combativo de muchas publicaciones. No olvidemos que el contenido de las columnas de estos periódicos lo ocupará, en gran parte, la cuestión de sueldos y la situación económica de los maestros. «Solucionado» el problema, la razón de ser de muchos periódicos se esfumará; evidencia clara de que sus directores fueron incapaces de establecer nuevas directrices y perspectivas para comunicar la nueva realidad social de los maestros. Con una nueva cultura escolar aparecerán otros problemas que completan las páginas de nuevas publicaciones, no obstante, y cito como caso particular a Badajoz, todo ello no será suficiente y los noveles serán, en muchas ocasiones, incapaces de encontrar temáticas que atraigan la atención de los maestros y maestras por lo que serán muchos los que intenten mantenerse, pero pocos los que lo consigan.

Así, el siglo XX comienza con *La Unión Escolar*, cuyo director fue don Paulino Lledó que no consiguió mantener más de cuatro meses a esta publicación en la calle. Como indica su nombre, muchas publicaciones intentan que los lazos profesionales entre los maestros y maestras se estrechen y la prensa «como consecuencia de este estado de cosas, [...] lanzan continuas propuestas de asociaciones para defender los

⁸⁰ HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: *Iniciación a la Historia de la Educación en Castilla-León*, Salamanca, ICE, 1983, p. 68.

⁸¹ Recuérdese que se produce por Real Decreto de 21 de julio de 1900, siendo éste refrendado un año después. Véase: MEC: *Historia de la Educación en España. De la Restauración a la II República*, Madrid, MEC, 1982, tomo III, pp. 106 y ss.

derechos conculcados»⁸². No obstante, esta fórmula de establecer Asociaciones no resulta una solución plausible para terminar con el descontento de los maestros⁸³.

Podemos mencionar a otros periódicos que nacen en los albores del siglo pasado, tales como: *El Nuevo Escolar Extremeño* (1900)⁸⁴, dirigido por Antonio Britos; *El Aromo* (1900), dirigido por Honorato Galavis y Notario —maestro elemental—, Antonio Carroza —profesor normal— y Félix Martínez; *La Escuela Nacional* (sólo sabemos que es de principios del siglo XX); *La Tribuna* (1901); o *¡Adelante!* (1905). Poco después aparecen otros como son el *Boletín de la Academia Politécnica* (1906-1909), *Boletín de la Enseñanza* (1906-1908) y *El defensor del Magisterio* (1907-1908)⁸⁵.

Por último, reservar algunas palabras para la prensa pedagógica de los pueblos de la provincia, que aunque poco abundante resulta muy significativa. Cabe destacar a Azuaga, pueblo que encabezará esta iniciativa; será en julio de 1889 cuando don Federico J. Uriz —reconocido pedagogo extremeño— funde un periódico para la defensa del maestro que toma el nombre de *El Eco Unido del Magisterio*⁸⁶. También Olivenza cuenta con prensa pedagógico profesional, pues encontramos a *El Viento*, que en agosto de ese mismo año comienza su andadura siendo el director don Marcelino Ortiz López, maestro de instrucción primaria⁸⁷; la vida de este periódico fue corta no superando el año «porque el producto de las suscripciones no bastaba a su sostenimiento, y el dengue ha venido a aniquilarlo completamente, dejándolo sin fuerzas para soplar»⁸⁸. Finalmente, El Magisterio Extremeño⁸⁹ nos ofrece noticias sobre un periódico aparecido en 1894 en Almendralejo, también dedicado a la defensa del magisterio, llamado *El Monitor Extremeño*. No conocemos más iniciativas de este tipo aunque sí sabemos que algunos pueblos de la provincia, los menos, prorrogarán esta empresa pocos años más y la mayoría contarán con alguno ya bien entrado el nuevo siglo.

Algunas consideraciones finales

En esta aproximación que hemos realizado a las principales publicaciones pedagógicas de Badajoz se puede apreciar que todas emergen por la necesidad de crear un órgano de defensa de los intereses generales del magisterio. La situación tan delicada

⁸² EZPELETA AGUILAR, C. y EZPELETA AGUILAR, F.: «La prensa profesional...», *op. cit.*

⁸³ Sobre el proceso de asociacionismo y las dificultades para organizar a los maestros puede consultarse: TERRÓN, A.: «El movimiento asociacionista del magisterio nacional. Orígenes y configuración histórica», *Historia de la Educación*, n.º 6 (1987), pp. 279-299.

⁸⁴ *El Nuevo Escolar Extremeño* también lo recoge en su catálogo GUERRA (1975) pero ofrece pocas noticias sobre él.

⁸⁵ Véase: CARRETERO MELO, A.: «Avance para la catalogación...», *op. cit.* y CHECA GODOY, A.: *Historia de la...*, *op. cit.*, p. 326.

⁸⁶ En *El Magisterio Extremeño-onubense*, n.º 28, 23 de julio de 1889, se ofrecen algunas notas sobre este periódico. Entre éstas y las que ofrece GUERRA (1981), advertimos algunas diferencias dignas de mencionar. Para este autor, la aparición del periódico se sitúa en abril de 1883; seis años antes de lo que propone *El Magisterio Extremeño-onubense*. Por ser este periódico coetáneo a *El Eco Unido del Magisterio*, creemos que ésta es la fecha acertada y no la que apunta dicho autor.

⁸⁷ RINCÓN, J.: *Los periódicos...*, *op. cit.*, 1981, p. 6.

⁸⁸ *Ibidem*, pp. 22-23.

⁸⁹ «Crónica general», *El Magisterio Extremeño*, n.º 23, 16 de junio de 1894.

en la que se encuentran los maestros durante todo el siglo XIX hace que este tipo de prensa se convierta en el foro más demandado donde plasmar quejas, preocupaciones y reivindicaciones del cuerpo docente de la provincia de Badajoz. Es una prensa elaborada por y para maestros. Inequívocamente, la finalidad de la prensa pedagógica en Badajoz no difiere en absoluto a la de las otras regiones de la nación.

La fragilidad socioeconómica que padecen los maestros y maestras tiene un reflejo similar en la prensa por la facilidad en la que asoman y se desvanecen títulos periodísticos. La desaparición de algunos de ellos responderá a distintas causas pero, en la mayoría, está relacionada con la escasa solvencia económica del gremio docente, algo fácilmente apreciable en Badajoz.

Observamos que, al tímido éxito que en un primer momento experimenta la prensa de Badajoz, le sigue un tiempo de crecimiento y afianzamiento que se advierte, sobre todo, a partir de la segunda mitad de la centuria donde descubrimos las primeras publicaciones pedagógicas. Como época clave a tener en cuenta sería la Restauración canovista en la que, ciertamente, la prensa pacense encuentra el equilibrio necesario para desarrollar nuevas iniciativas, entre las cuales enraizará con solidez la prensa pedagógica.

La mayoría de los títulos que hemos presentado tienen como artífices principales a maestros que luchan desde unas hojas de papel por unas mejoras para todos los docentes. Casi en su totalidad, los directores o propietarios ocupan puestos relevantes dentro del área de la enseñanza y participan activamente en las cuestiones sociopolíticas de la ciudad, pero en la que colaboran muchos maestros y maestras de la provincia; además están muy vinculados con uno de los principales focos de cultura de Badajoz, la Escuela Normal. Estamos seguros de que sin ella el número de títulos periodísticos mostrados no sería tan abultado y la prensa no hubiera sido un elemento importante a tener en cuenta en la cohesión del profesorado de primaria de Badajoz.

Por último, el presente trabajo no cierra la investigación sobre la temática, aunque sí se puede considerar como una base para el estudio del panorama tan diverso que presenta Badajoz en cuanto a este tipo de publicaciones. Insistir que estas páginas no están libres de ausencias y, desde luego, los datos presentados no son los definitivos sino que están sujetos a modificaciones a la luz de nuevos descubrimientos que refuten y corrijan los aquí expuestos porque, probablemente, habrá rótulos de periódicos que omitimos. Por otro lado, queda pendiente dilucidar más aspectos sobre la prensa pedagógica de los distintos pueblos de la provincia, fundamental para completar el cuadro aquí trazado.